

LA INSTITUCION DE SOLDADOS DE LA
INDEPENDENCIA DE 1903,

CONSIDERANDO:

“Que en las primeras horas de la tarde de hoy falleció en esta Capital el GENERAL ESTEBAN HUERTAS, Prócer de la Independencia.

Que el eximio General fue factor decisivo en el movimiento separatista, que culminó con la fundación de la República de Panamá; y

Que la Patria panameña sentirá gratitud eterna por tan grande Benefactor,

RESUELVE:

Considerar que es duelo de la Institución y del pueblo, la repentina muerte de nuestro bizarro jefe.

Que en señal de duelo se mantendrá el pabellón nacional a media asta en el edificio de la Institución por el término de rigor.

Asistir en cuerpo a los funerales y colocar sobre su tumba una corona de flores naturales.

Designar para que lleve la palabra a nombre de la Institución, al señor Licenciado don Ismael Ortega B.

Recomendar al pueblo panameño, las virtudes ciudadanas del pundonoroso militar y excitarlo a que honre su memoria y concurra a sus funerales, como demostración de gratitud.

Enviar copia de la presente Resolución, con nota de estilo a sus deudos.

Dado en la ciudad de Panamá a los 31 días del mes de Julio de 1943.

El Presidente,
ENRIQUE DE LA OSSA.

El Secretario,
JUAN AROSEMENA Q.”

EL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y
EDUCANDO DE LA ESCUELA NORMAL
"JUAN DEMOSTENES AROSEMENA",

CONSIDERANDO:

Que el día treinta y uno de Julio falleció en la ciudad de Panamá el General Esteban Huertas;

Que el General Huertas participó en forma activa y decisivamente en el acto de la Independencia de Panamá de Colombia;

Que por su actuación en el acto de emancipación se le ha considerado como PADRE DE LA PATRIA;

RESUELVE:

Expresar su sentimiento por el fallecimiento del General Esteban Huertas, Padre de la Patria;

Enviar copia de esta resolución a los familiares del extinto.

Dada en Santiago de Veraguas, en sesión extraordinaria del Consejo de Profesores de la Escuela Normal "JUAN DEMOSTENES AROSEMENA" a los dos días del mes de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres.

El Sub-Director Encargado de la Dirección,

MODESTO SOLIS G.

La Secretaria,

MARIA BERENICE RUIZ G.

* * *

ACUERDO NUMERO 44

En la ciudad de Panamá, a primero de Agosto del año de mil novecientos cuarenta y tres, los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia se reunieron en Sala de Acuerdo, con asistencia del suscrito secretario,

Abierto el acto el Presidente de la Corporación, Dr. Carlos L. López, presentó el siguiente proyecto de Resolución el cual fue aprobado por unanimidad:

“LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,

CONSIDERANDO:

Que en las últimas horas de la tarde del día de ayer, falleció en esta ciudad el benemérito General don Esteban Huertas, uno de los factores más importantes en los acontecimientos que culminaron con la separación del Istmo de Panamá de la República de Colombia, efectuada el 3 de Noviembre de 1903;

Que el extinto se distinguió siempre por su honorabilidad, por su valor a toda prueba y por su especial adhesión a la tierra panameña, en donde se habían radicado desde su juventud, y en que fundó su hogar que fue la cuna de los hijos que hoy le sobreviven; y

Que es un deber de todo pueblo agradecido honrar la memoria de los hombres que contribuyen a darle patria y libertad,

ACUERDA:

1º Asociarse en nombre del Poder Judicial de la República al profundo duelo que embarga hoy a la Nación con motivo de la inesperada muerte del General Esteban Huertas, prócer de la Independencia;

2º Depositar una corona de flores naturales sobre su tumba y enviar una copia auténtica de esta Resolución a los deudos del ilustre finado.

Dado en el Palacio de Justicia, en Panamá a primero de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres,

El Presidente,
CARLOS L. LOPEZ.

El Vicepresidente,
B. REYES T.

El Magistrado,
I. ORTEGA B.

El Magistrado,
DARIO VALLARINO.

El Magistrado,
PUBLIO A. VASQUEZ.

El Secretario,
M. VILLALAZ”.

RESOLUCION No. 1

Por la cual se lamenta la desaparición del General
Esteban Huertas.

LA SOCIEDAD URRACA, INSTITUCION DE LA ESCUELA
NORMAL JUAN DEMOSTENES AROSEMENA,

CONSIDERANDO:

1. Que el sábado 31 del mes de julio de 1943 falleció en la ciudad de Panamá el General Esteban Huertas;
2. Que éste fue uno de los próceres de más lucida ejecución en nuestra gesta emancipadora de la hermana República de Colombia;
3. Que durante su vida en el país, lo caracterizó un gran espíritu cívico y moral que siempre puso al servicio de la patria, y
4. Que es deber de todas las instituciones reconocer públicamente los méritos de aquellos ciudadanos distinguidos,

RESUELVE:

1. Manifestar su profunda pena como en efecto la manifiesta por la desaparición de este prócer.
2. Presentar a la ciudadanía panameña sus actuaciones como ejemplo a la juventud que se levanta, y
3. Enviar copia de esta Resolución con nota de estilo a los familiares del extinto.

Dada en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena a los dos días del mes de agosto de 1943.

JORGE DELGADO DE G.,
Presidente.

VICTORIA MONTENEGRO S.
Secretaria.

RESPETAMOS Y RESPETAREMOS SIEMPRE LA MEMORIA DEL GENERAL ESTEBAN HUERTAS

*A propósito de un artículo de Calibán publicado
en El Tiempo de Bogotá.*

Por B. PEREIRA J.

Calibán es un escritor colombiano. Y es también un americanista y un convencido de la solidaridad del continente. Cree en Bolívar, en las profecías del vidente, y su pluma en Colombia ha defendido las mejores causas. Y la juventud de su tierra y otras juventudes, han admirado los claros senderos por los que ha transitado en sus largas y fructíferas luchas ideológicas.

Indudablemente que Calibán conoce el Drama del Atlántico y el Drama del Pacífico que viven los pueblos de todos los continentes en estos momentos de dolor, de trabajos y de lágrimas. Recordarle a un intelectual de su talla la tragedia por la que hoy pasan los pueblos, es hacerle daño a la Historia de nuestros antepasados y al prestigio y dignidad de las comunidades políticas de América.

Cuando el General Esteban Huertas murió, el escritor colombiano abrió un peligroso paréntesis; se olvidó de América, de la tragedia que hoy entristece los mares y las costas de este Mundo de Colón, para analizar la actuación de este otro Padre de la Patria Panameña, explicada y aclarada por la historia como ciencia. Y dijo muchas cosas que yo no debo repetir, porque vivo en el corazón de este continente, y porque el determinismo geográfico me ha enseñado a ser prudente y a pensar en los dolores



*Profesor
Bonifacio Pereira J.*

*“respeto y respetará siempre
la memoria del General
Esteban Huertas.”*

del mundo y en las inquietudes de los pueblos, sin ideologías determinadas por fronteras ridículas ni nacionalismos enfermos.

El escritor colombiano debió analizar la actuación de nuestro apreciado Esteban Huertas durante su larga vida en el Istmo. Pero Calibán ha preferido escribirle a un muerto y los muertos no han aprendido a contestarle a los vivos.

Comprendo que no es intencional la polémica que el escritor colombiano ha pretendido tener con el ilustre desaparecido. Es, y posiblemente es, con los panameños que recibimos los 83,500 kilómetros cuadrados de superficie que van de Costa Rica a Colombia. La polémica, pues, nada tiene que hacer con Esteban Huertas sino con uno de los Padres de nuestra Patria.

Calibán ha herido en sus comentarios al Puente de América que se abrió un día el corazón, para que apreciaran sus pulsaciones los hombres del mundo y también los de Colombia. Pero nosotros conocemos las inquietudes y las esperanzas de los hombres de la tierra. Nada nos extraña ni nada nos sorprende. En nuestra Avenida Central están los representantes de todas las razas y en nuestros balcones flamean los estandartes de todas las patrias del universo.

Los panameños respondemos a las incomprendiones por desdencia, pero sin odios. Nosotros no sabemos malquerer a nadie, porque se desprecia y se malquiere a los hombres que no se han estudiado, y nosotros nos jactamos de conocer y de conocer profundamente la psicología de los pueblos. Y la razón de ser de esta conducta apuntada, se la debemos sustancialmente al Canal Inter-Oceánico.

Nuestro destino está muy por encima de los odios, y en la Escuela Panameña no se enseña a odiar, porque la Vía Canalera es la más hermosa Escuela de Panamericanismo en este Continente. Amamos a Esteban Huertas como amamos a los doctores colombianos Amador Guerrero y Eusebio A. Morales. Esos hombres abrieron los horizontes del mundo con conciencia o sin conciencia, pero los abrieron como abrió un día el Almirante los caminos de los mares buscando al Cipango y al Catay distante.

Y admiramos y respetamos a esos colombianos ilustres, porque la obra de ellos detuvo el 7 de Diciembre de 1941, a los maderugadores silenciosos y amargados de Pearl-Harbor.

Y si la flota del Atlántico no hubiera encontrado la vía que hicieron posible Esteban Huertas, y panameños y colombianos ilustres, América lamentaría hoy en silencio los errores e incomprendiones del pasado.

Esteban Huertas ayudó a separarnos de Colombia, como nos ayudó Carlos Martínez Silva con su clarísima visión. Y como nos ayudaron con todo su entusiasmo también y con toda su fe José Agustín Arango, Domingo Díaz, Carlos A. Mendoza, Federico Boyd, Manuel Espinosa, B., Tomás Arias, Nicanor Obarrio, Pedro A. Díaz, Carlos Clement, Víctor Manuel Alvarado, Héctor Valdés y los muy venerados en el recuerdo y en la memoria Doctores Amador Guerrero y Eusebio A. Morales.

La cultura colombiana que era la cultura de nuestros hombres de entonces, fue otro de los grandes pilares de la gloriosa gesta. Pero Colombia debiera sentirse orgullosa de esto último, como posteriormente se sintió España con la independencia hecha y realizada por criollos educados y formados culturalmente en la Península.

Los grandes movimientos de la Historia jamás han sido la resultante de una reacción momentánea de los hombres. El tiempo, la escuela, los anhelos y las incomprendiones de los pueblos, son los que se encargan de prepararlos muchas veces. Y el 3 de noviembre de 1903, es uno de esos grandes movimientos en las páginas de América y muy especialmente en las de Panamá y Colombia. Y Esteban Huertas, sus compañeros de armas, y los directores intelectuales de la Independencia, no fueron sino los instrumentos del determinismo de la historia.

Analizar la conducta de un hombre y la conducta de un pueblo sin detenerse en estas consideraciones de carácter casi fatal, es llegar a conclusiones equívocas y a interpretaciones injustas del pasado.

Nadie nace traidor por mandato supremo de esa ley biológica de la herencia. Y si la traición es el producto de la conducta formada en la escuela, los templos sagrados de Minerva en Colombia pudieran considerarse entonces como los únicos responsables de lo que tanto preocupa y entristece a Calibán.

Huertas llegó a Panamá como militar un día. Y aquí encontró casa con sombra y con amigos. De la tierra del Tolima eran sus padres. Y sus instintos, y su herencia social y su herencia biológica, los recibió integralmente en la hermosa patria que escuchó un día las doctrinas políticas de Justo Arosemena. Se arrepienten los hombres cuando delinquen. Pero Huertas jamás se arrepintió, como no se han arrepentido Ecuador ni Venezuela de vivir en casa aparte.

Yo firmo este artículo sin odios ni sentimientos nacionalistas.

Yo soy hijo de América porque soy hijo de Panamá; y a los verdaderos americanos nos está vedado polemizar para herir sentimientos extraños, porque anhelamos la realización del Congreso de 1826.

Yo invito a Calibán el escritor colombiano que hirió a uno de los Padres de nuestra Patria, en esta hora de tristezas y de esperanzas, a clavar frente al Cristo de los Andes el estandarte glorioso de la América Unida.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA



De izquierda hacia la derecha, parados: General Nicanor A. de...

DON ALEJANDRO DE LA GUARDIA

el primero que paseó la Bandera

Oigamos a Don Alejandro:

“Serían las ocho de la noche aproximadamente del día 3 de Noviembre de 1903, cuando llegué al Gran Hotel Central, que en esos momentos se encontraba completamente lleno de elementos tanto del pueblo como de la sociedad, que entusiasmados celebraban el triunfo que se había logrado al declararse la Independencia del Istmo. Observé entonces cuando entró otro grupo y entre ellos, uno que llevaba envuelta en un palo corto una Bandera. Como comprendiera que se trataba de la Bandera que la nueva República iba a adoptar como uno de sus símbolos patrios, se la pedí al que la llevaba y poniéndola en alto invité a los que allí estaban a que me acompañaran para pasearla por las principales calles de la ciudad. Una gran multitud me siguió, a la cabeza de la cual pude observar a los señores Ernesto Alemán, Capitán Mateo F. Araúz, Samuel Maxwell y otros caballeros que no puedo recordar por el momento.



*Don Alejandro de la
Guardia,*

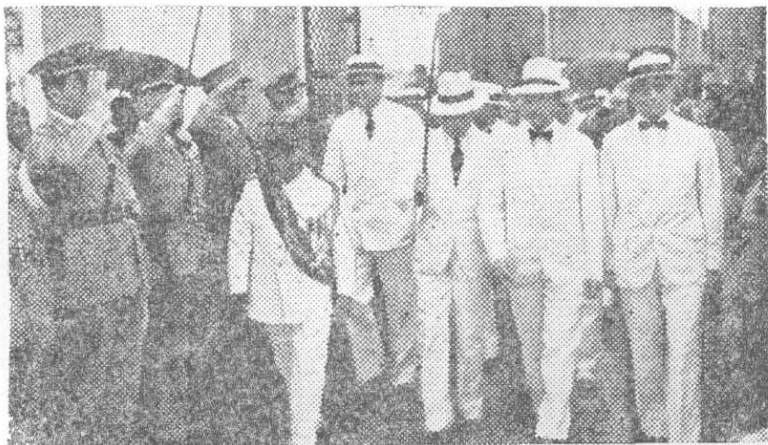
*“fue el primero que paseó
la bandera de la nueva
República”.*

Con la Bandera en alto y agitando constantemente llegamos hasta la Plaza de Santa Ana, donde se nos sumó más pueblo, dándole vivas a la Independencia y a la nueva República de Panamá. En el Parque de Santa Ana resolví ir a buscar al General Huertas para que nos acompañara, por lo que nos dirigimos por toda la Avenida “A” hacia la Calle 1a., pero cuando ya estábamos llegando al Cuartel de Chiriquí, se presentaron los jóvenes Antonio Alberto Valdés y Chicho Boyd montados en briosos caballos y me dijeron que el doctor Amador Guerrero, quería que

fuera con la Bandera al Consejo Municipal, que estaba reunido en esos momentos y a donde llegaría el General Huertas, que ya había sido mandado a buscar. Regresamos enseguida, pero cuando llegamos al Parque de la Catedral encontramos el Cabildo cerrado, por lo que acompañado todavía del pueblo me dirigí hacia el Gran Hotel Central, donde dejé la Bandera sobre una mesa grande que allí había en esos momentos. Por referencias que se me hicieron supe más tarde, que don Baldomero Tarté se llevó la mencionada Bandera para el "Club Internacional", entregándosela días después al Fullo Dutari, quien debe conservarla todavía, como una reliquia."

Vemos pues, como el joven don Alejandro de la Guardia, en un gesto de valor y de patriotismo, fue el primer panameño, que orgulloso paseó la Bandera Panameña, por las principales calles de la ciudad capital.

El General Huertas en la Peregrinación



El Ex-Presidente de la República, doctor J. D. Arosemena (Q. E. P. D.), sale después de la peregrinación tradicional a la tumba de los Próceres, del Cementerio M. Amador Guerrero, acompañado de su íntimo amigo General Esteban Huertas y de los Ministros de Estado, Ernesto Jaén Guardia, Ernesto Méndez y el Licenciado don Aníbal Ríos Delgado.

UN PROCER AUTENTICO



Don Fabio Arosemena

De irresponsables y egoistas pasaríamos, si en las páginas históricas y justas de este libro, pasáramos por alto la personalidad procera, magnífica y ejemplar de don FABIO AROSEMENA, Prócer de nuestra Independencia, y quien al firmar el acta del 3 de Noviembre de 1903, no sólo respaldó la acción heroica del General Esteban Huertas, sino que en aquellos momentos difíciles, en que la vida misma pendía de un solo hilo, no vaciló en estampar su firma al documento, que hoy significa todo lo noble y glorioso de esa fecha inmarcesible.

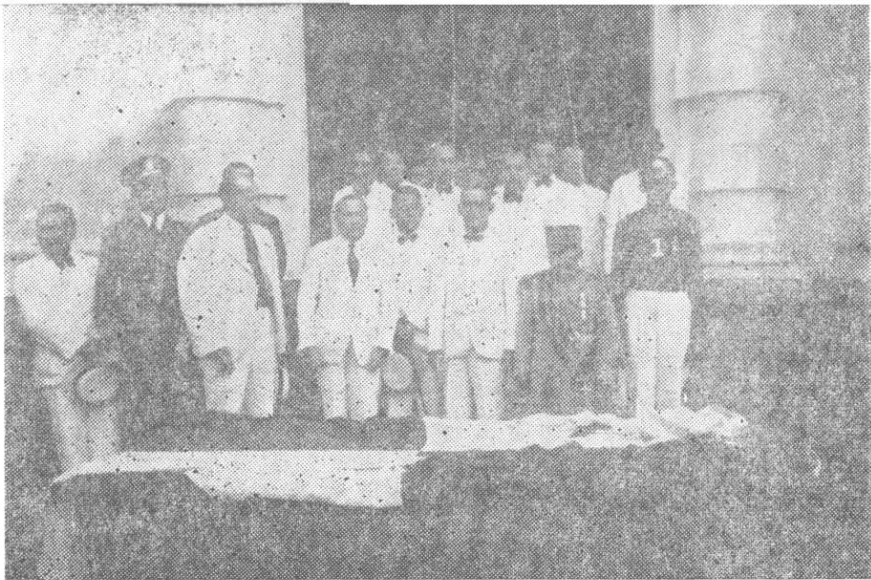
Don Fabio, a la majestuosa altura de sus 92 años, que han hecho más claras y limpias sus virtudes; que han enaltecido su amor y sus desvelos por esta Patria; que han hecho posible, para él y para la sociedad, la contemplación de sus hijos JUSTO FABIO, ROGELIO y DORA AROSEMENA DE ARIAS, ejemplos también de virtudes; don Fabio repetimos, sigue siendo la reliquia nacional de una época histórica, que todos los panameños llevamos fuertemente clavada en el corazón y en el alma.

El es, símbolo viviente de la libertad istmeña, toda vez que Dios le ha dado el privilegio —pocas veces concedido a hombres predestinados— de mantener en alto, entre sus manos limpias, la bandera que en una tarde feliz izara junto con sus compañeros del CONCEJO y que, con dolor en su alma buena y en su corazón generoso, los ha visto desaparecer.

Es por eso que en este libro, que es un cofre que guarda las más preciosas gemas de la epopeya libertadora de 1903, su presencia se hace más que necesaria, indispensable. Y para nosotros como para el pueblo panameño, que sabe de su honradez indiscutible; de su entrañable amor hacia esta tierra que le vió nacer; de su conducta admirable tanto pública como privada; de sus sufrimientos cuando la Patria sufre y de sus alegrías cuando ella sueña con un porvenir preñado de glorias y bienestar; de su satisfacción por haber cumplido con sus deberes como patriota, con sus obligaciones como ciudadano y de sus preocupaciones como jefe de un hogar pleno de virtudes, cuando todo esto se recuerda; sentimos entonces con más vehemencia, que la presencia de don FABIO en este libro, es una obligación, que viene a ser un justo reconocimiento a sus innumerables méritos, a él, que ha tenido la dicha de vivir 56 años de libertad y de progreso, que empezaron precisamente, después que su firma prestigiara el documento más glorioso de nuestra separación de Colombia.

Que la sombra protectora y noble de don FABIO AROSEMENA, cubra cada una de las páginas de este libro, para que ellas sean el tribunal más justo y más honesto donde se han juzgado las actuaciones de nuestros verdaderos próceres.

EL GENERAL HUERTAS ASISTE AL PALACIO
MUNICIPAL



“Cumpliendo la invitación tradicional que siempre le hacía el Consejo Municipal Capitalino, el General Esteban Huertas asiste en la mañana de un 3 de Noviembre con el fin de izar la Bandera Nacional, honor que se le había conferido desde la fundación de la República. Están en la foto el Ex-Presidente de la República doctor J. D. Arosemena, don Luis A. Barletta, Presidente del Consejo Municipal, el Teniente Coronel Nicolás Ardito Barletta y los Secretarios de Estado E. Jaén Guardia y Aníbal Ríos Delgado.”

1943 — General Esteban Huertas — 1944

Hace hoy un año que la última figura prominente en el movimiento separatista de 1903 que dió por resultado el establecimiento de la República de Panamá, pasó a mejor vida. Hoy, los panameños agradecidos se congregarán en la Catedral Metropolitana para asistir a una Misa de Réquiem que será oficiada por la memoria del General Esteban Huertas, cuya solidaridad con el pueblo istmeño contribuyó en forma decisiva a que el nacimiento de la nueva República, no fuera manchado con sangre fratricida.

El General Esteban Huertas falleció hace un año, pero la Nación que él contribuyó a formar continúa viviendo, próspera y optimista, llena de promesas para el porvenir y agradecida a los hombres cuyo patriotismo y entereza de carácter la convirtieron en una nación independiente hace cuarenta y un años para hacerla figurar en el concierto de las naciones libres.

El General Huertas, Comandante del Batallón Colombia, de guarnición en el Istmo en aquel memorable 3 de Noviembre de 1903, fue uno de los factores decisivos en la cristalización de los anhelos acariciados durante casi un siglo por el pueblo istmeño para ser libre, para no estar sometido a ningún poder extraño, para vivir una vida independientemente como dueño de sus propios destinos y de su propia suerte. Sus aspiraciones se vieron muchas veces frustradas y parecía como que la suerte del Istmo tuviera que estar ligada enteramente a Colombia.

Quizás fue la suerte la que dispuso que el Istmo no fuera libertado sino hasta que se suscitara una acumulación de circunstancias que asegurara a la nueva Nación la solidez de su estructura institucional y la oportunidad para progresar como una nación independiente, libre de las enconadas luchas partidistas que en otras regiones de las Américas han obstaculizado el desarrollo y el progreso.

La amistad hacia el Istmo y el pueblo panameño que siempre cultivó el Comandante de la guarnición colombiana, el General Esteban Huertas, contribuyó en mucho, a la realización de las aspiraciones de la nueva nación. Esta amistad sin dobleces, esta lealtad a la causa del Istmo cuya justicia era tan patente como convincente, llevó al General Huertas a convertirse en uno de los más entusiastas y decididos paladines en el movimiento para cortar los vínculos que unían al Istmo con Colombia.

Y tal como en los días cuando se abría paso hacia la más alta jerarquía militar colombiana en el Istmo, de conformidad con una vida que no sabía de titubeos en su conservatismo arraigado y rememorando quizás épocas lejanas cuando era un humilde tambor de órdenes y cuando, gracias a su reconocido valor fue ascendido a paso firme, el 3 de Noviembre de 1903 se puso sin reservas al lado del pueblo istmeño cuando la hora de la libertad dió su campanada de oro.. Había pasado la mayor parte de su vida en el Istmo, combatiendo por el régimen conservador colombiano y logró muchas victorias en los campos de batalla contra los liberales.

Pero mientras prestaba sus servicios a los conservadores colombianos lealmente, el General Huertas llegó a querer al Istmo y a sus hijos que eran sus compatriotas bajo la bandera y las instituciones colombianas. Así, pues, cuando el momento supremo llegó, cuando la suerte encendió para el Istmo la antorcha de la Libertad, cuando el General Huertas fue llamado a tomar la mayor y más grave decisión de su vida no vaciló un momento, por cuanto que tenía solamente un camino que su corazón y su conciencia le indicaban seguir. Su amor a Panamá estaba por encima de toda otra consideración. Era un panameño de corazón y reaccionó como tal, ayudando al pueblo a desprenderse de las cadenas con que la incomprensión colombiana había atado a un pueblo libre.

Hoy, de todo corazón verdaderamente panameño, brota una oración de gratitud porque la Divina Providencia dispuso que debería ser el General Esteban Huertas quien estuviera al comando supremo de los Ejércitos del Istmo, cuando el pueblo istmeño resolvió reclamar sus derechos y forjarse una Patria libre. Hoy la memoria del General Huertas será recordada con afecto y gratitud por el pueblo de esta joven República que perdurará a través de los siglos como el monumento más imponente para perpetuar su memoria y la de sus colegas en esos días álgidos del Tres de Noviembre.

*(Editorial de La Estrella de Panamá, del día 31
de Julio de 1944).*

I N D I C E:

	Página
El General Huertas en el 3 de Noviembre (Juicio crítico del Lic. Diógenes de la Rosa, Embajador de Panamá en la República de Venezuela)	1
Nacimiento y temprana vocación	8
Llegada al Istmo	10
Oigamos al Tambor Mayor Esteban Huertas	11
Sus primeras relaciones en el Istmo	13
Pruebas documentales	14
Ascensos, traslado y retorno	16
De soldado a intrépido Oficial	18
El sitio del Morro de Tumaco	19
Combate de Guapí	21
Combates navales	23
Costumbres del General Huertas	28
Noviazgo y Hogar	31
Tenso ambiente panameño	34
Día 1º de Octubre de 1903	35
Día 2 de Octubre de 1903	36
Día 3 de Octubre de 1903	36
Día 4 de Octubre de 1903	37
Día 5 de Octubre de 1903	37
NOVIEMBRE PRESAGIOSO	
Día 1º de Noviembre de 1903	39
Día 2 de Noviembre de 1903	42
VENCER O MORIR. Día 3 de Noviembre de 1903	46
La acción decisiva	58
Fuego demostrativo	64

Las exigencias del Coronel Jorge Martínez L.	67
La actitud del Bogotá	68
Se organizan las Fuerzas y las Defensas	72
Llamada al Coronel Leoncio Tascón	76
Día 4 de Noviembre de 1903	77
La situación en Colón	80
Día 5 de Noviembre de 1903	85
La señorita Aminta Meléndez	88
Se dictan Ordenes Orgánicas del Ejército	89
División Panamá	89
División Colón	92
Manifestación Popular inolvidable	93
Visita a los Generales detenidos	94
Día 6 de Noviembre de 1903	95
Envío de los Generales detenidos a Colón	96
Llegada de la Flotilla norteamericana	98
Día 7 de Noviembre de 1903	99
Lista de los Generales detenidos	100
Día 8 de Noviembre de 1903	101
Día 9 de Noviembre de 1903	101
Día 10 de Noviembre de 1903	104
Día 11 de Noviembre de 1903	105
Día 12 de Noviembre de 1903	106
Día 13 de Noviembre de 1903	107
Días 14, 15, 16 y 17 de Noviembre de 1903	109
Día 18 de Noviembre de 1903	111
Conferencia del "Mayflower"	112
Día 19 de Noviembre de 1903	113
Días 20 y 21 de Noviembre de 1903	115
Convención en el vapor "Cawadá"	115
Día 22 de Noviembre de 1903	117
Día 23 de Noviembre de 1903	118
Día 25 de Noviembre de 1903	119
Día 26 de Noviembre de 1903	120
Día 27 de Noviembre de 1903	121
Día 28 de Noviembre de 1903	122
Día 29 de Noviembre de 1903	123

	Página
Día 30 de Noviembre de 1903	124
Día 3 de Diciembre de 1903	126
Día 6 de Diciembre de 1903	127
Bautizo y Juramento de Fidelidad a la Bandera	128
Día 15 de Enero de 1904	130
Día 16 de Febrero de 1904	132
Día 20 de Febrero de 1904	132
Toma de Posesión del Dr. M. Amador Guerrero	133
Se nombran Secretarios de Estado	134
Día 24 de Febrero de 1904	136
Día 19 de Marzo de 1904	137
Día 21 de Marzo de 1904	138
Día 23 de Marzo de 1904	139
JUNTAS PROVINCIALES	140
Día 29 de Marzo de 1904	141
Día 31 de Marzo de 1904	142
Día 19 de Abril de 1904	144
Día 8 de Abril de 1904	145
Día 10 de Mayo de 1904	146
Remitido de los chiricanos	147
Día 20 de Mayo de 1904	149
Día 21 de Mayo de 1904	150
Día 28 de Mayo de 1904	155
Mes de Junio de 1904	157
Día 5 de Julio de 1904	157
Día 6 de Julio de 1904	157
Día 7 de Julio de 1904	160
Mi salida para los EE. UU. y Europa	162
Una corta reseña de mi viaje	166
Mi retorno a la Patria	167
Sábado 10 de Septiembre de 1904	169
Domingo 11 de Septiembre de 1904	170
Día 21 de Septiembre de 1904	172
ABSTENCION POLITICA	172
Día 27 de Octubre de 1904	174
Día 28 de Octubre de 1904 (Carta al doctor Amador Guerrero)	175
Día 29 de Octubre de 1904	179

PUBLIACIONES CONTINENTALES, S. A.

1 9 5 9

